

Pliego de Condiciones

CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL

Introducción

Por Talento Digital es un Programa Permanente de Formación de la Fundación ONCE y de sus Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación, dirigido a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el ámbito digital y tecnológico. Sus objetivos fundamentales se centran en mejorar las competencias digitales básicas, formar en los perfiles tecnológicos más demandados, dar respuesta a necesidades específicas expresadas por las empresas y adecuar los perfiles profesionales de las personas con discapacidad a las demandas digitales del mercado laboral actual.

Objeto de contratación

El objeto de este pliego implica la solicitud de una oferta técnica y económica para desarrollar un programa formativo en inglés técnico en el marco del programa Por Talento Digital: **“English for Digital Workers”**

Este programa se ofertará a personas con discapacidad en España, de forma presencial en Madrid y virtual en el resto de Comunidades Autónomas.

Es un proyecto llave en mano, en el que el proveedor será responsable al 100% del servicio.

Responsabilidades de cada parte:

XTD realizará las acciones de captación de alumnos al programa.

XTD pondrá a disposición del partner, un aula en el centro de formación en Madrid para la impartición de los cursos, de lunes a viernes de 16.00 a 19.50 h.

El proveedor deberá entrevistar a los alumnos con el fin de determinar su nivel, configurar los grupos presenciales y virtuales para curso/grupo.

El proveedor realizará las tareas de seguimiento/valoración de la formación, propuesta de acciones de captación de alumnos, atención al alumnado y coordinación con XTD.

Especificaciones de Servicio

El marco de estas acciones es el Programa Por Talento Digital de la Fundación ONCE y sus dos asociaciones, Inserta Empleo e Inserta Innovación. <https://portalentodigital.fundaciononce.es/>

La formación que se imparte en el programa busca facilitar el empleo de las personas formadas, por lo que esta formación, complementaria a otras formaciones de carácter técnico o digital debe mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

El proyecto debe mantener este enfoque durante todo el proceso.

Es necesario diseñar un programa formativo con diferentes niveles en función de una valoración de partida a los alumnos, con cursos que supongan hitos certificables y significativos de unos 3 meses de duración:

El perfil de los/as alumnos/as al que va dirigida esta acción formativa es:

- Personas con discapacidad con grado igual o mayor del 33%, con conocimientos previos en la materia y/o experiencia en el

sector, en edad laboral y en situación de búsqueda activa de empleo o mejora de empleo.

- Será necesario realizar adaptaciones curriculares en función de determinados tipos de discapacidad (por ejemplo, personas sordas-competencias relacionadas con la escucha y la expresión oral)
- Será necesario señalar en la oferta cualquier restricción existente derivada del SW o HW necesario tanto para la formación como para el desempeño futuro del puesto de trabajo. En caso contrario, se supondrá que no existen restricciones de cara a la selección del alumnado.

Experiencia equipo docente:

- Experiencia previa en la impartición de un mínimo de **tres acciones** en la misma especialidad formativa o similar / análogo objeto de la licitación, en los últimos **cinco años** en modalidad presencial y/o virtual.
- Experiencia previa en la impartición de contenidos iguales, análogos o similares a los diferentes módulos de la acción formativa objeto de la licitación y en modalidad presencial.
- Formación Académica vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior en la familia profesional correspondiente.

En el caso de no disponer de la formación académica requerida, el personal docente deberá cumplir y acreditar:

- Formación Académica no vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Una experiencia profesional en puestos relativos al contenido a impartir, al menos de tres (3) años en los últimos cinco (5) años o,

- una experiencia docente en la impartición de un mínimo de seis (6) acciones en la misma especialidad formativa objeto de la licitación, o similar / análoga (*) en los últimos cinco (5) años en modalidad presencial.

Operativa y datos relevantes del itinerario formativo:

El itinerario se impartirá en dos modalidades, en plataforma virtual y en presencial en el centro Por Talento Digital en Madrid.

La modalidad presencial extensiva será trimestral, impartida en horario de tarde con 3 horas a la semana a configurar por parte del proveedor en función de las necesidades del alumnado

La previsión de inicio es diciembre de 2022.

La modalidad virtual se realizará a través de una plataforma propia del proveedor y la previsión de inicio es en enero de 2023.

A partir de la finalización de la modalidad extensiva, se propone la realización de una modalidad intensiva presencial durante el mes de julio de 2023.

Es necesario que las plataformas y los contenidos para los alumnos en remoto (si aplicara) sean accesibles en su totalidad (A modo orientativo, se deben cumplir los requerimientos de Web Content Accessibility Guidelines (WCAG)).

Además se contará con formación específica y puntual/valor añadido, que serán sesiones puntuales en el centro de Madrid de Por Talento Digital (actividades lúdico-educativas, webinars, etc.). estas sesiones podrán ser retrasmítidas por streaming para los alumnos del resto de España. Se solicita al menos una sesión al trimestre.

Actividades a desarrollar por parte del proveedor:

- Diseño de un video inicial de presentación del curso a entregar en la primera semana tras la aprobación de la oferta para utilizar por parte del cliente en sus RRSS, comunicaciones y divulgaciones.

- El video será propiedad del cliente que tendrá derechos de explotación ilimitados del mismo y tendrá su imagen de marca (a presentar dos ideas de diseño a elegir). Se proporcionarán los logos correspondientes.
- Video locutado en castellano.
- Con subtítulos e inserción del intérprete del lenguaje de signos que respetarán la posición de las imágenes gráficas de manera que no se pierda nada del contenido.
- Diseño de entrevista y preparación de prueba o pruebas previas de nivel relativas a competencias necesarias para cursar la formación, con objeto de realizar un filtro previo de alumnado.
- Selección previa de las personas participantes. Inserta Innovación trasladará un listado de alumnos/as inscritos al programa de inglés, de forma general, este envío se realizará los martes a primera hora. El proveedor, contactará vía telefónica, videollamada y/o email con las personas interesadas garantizando la participación de un grupo de 10 y lista de espera en los grupos presenciales. Y, se contará con un grupo de 5 alumnos/as para la modalidad virtual.
- El proveedor deberá realizar las pruebas de nivel que considere, contrastar disponibilidad, armar los grupos y recopilar la documentación solicitada.
- Diseño de la acción formativa, de los materiales e impartición de la formación. Es necesario, contemplar desde los niveles más básicos a los más avanzados del idioma, siempre desde el punto de vista de la especialización en inglés técnico-digital.
- Control de asistencia diaria, justificantes de ausencia y evaluación del alumnado. Será necesario contar con un sistema de evaluación y superación de la formación claro y en todo momento disponible para los/as alumnos/as.
- Seguimiento del alumnado y del profesorado durante todo el programa, incluidas las fases de pre y selección de los/as participantes, se requiere contar con una figura de tutor/a de apoyo o coordinador/a familiarizado con el ámbito de la

discapacidad. El alumnado además tendrá que contar con una vía de comunicación y contacto telemática y/o telefónica) que apoye al alumnado en el proceso de aprendizaje, resuelva posibles dificultades y garantice el seguimiento del programa y la entrega de documentación solicitada por parte de Inserta Innovación.

Disponibilidad para seguimiento de la actividad de forma presencial en el centro de Madrid, al menos una tarde a la semana.

Plazos y procedimiento de presentación de las ofertas

El plazo establecido para la presentación de las propuestas será hasta el 24 de noviembre de 2022.

Para la presentación de la propuesta se deberá enviar un e- mail a la cuenta de correo:

mmartinp@fundaciononce.es

agallo@fundaciononce.es

Las propuestas deben ir debidamente fechadas y firmadas.

Criterios de valoración de las ofertas

1. Adecuación de la metodología empleada y accesibilidad a los materiales y contenidos: **20%**
2. Experiencia formativa en el área de inglés técnico: **20%**
3. Experiencia docente en alumnado con discapacidad: **20%**
4. **Capacidad reflejada en oferta de gestión y coordinador del proyecto: 15%**
5. Menor importe: **25%**

En Madrid, a 17 de noviembre de 2022.

Programa Por Talento Digital